ALCALDÍA MUNICIPIO
DE LA UNIÓN

ACTA DE TERMINACIÓN DEL PLAZO CONTRACTUAL

NÚMERO DE CONTRATO	**20260077PSSE**
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE LA UNION
CONTRATISTA	**Guillermo León Flórez Ruíz**
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO, PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL DESARROLLO CULTURAL, MEDIANTE LA EJECUCIÓN PROCESOS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA EN LAS ÁREAS DE CUERDAS PULSADAS Y CUERDAS FROTADAS DE LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN, ANTIOQUIA.
VALOR INICIAL	$13.750.000 COP
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$13.750.000 COP
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	Cinco (5) meses y quince (15) días
PLAZO TOTAL	Cinco (5) meses y quince (15) días
FECHA DE INICIO	02 de febrero del 2026
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	16 de julio del 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	16 de julio del 2026
OBSERVACIONES	N/A

Entre los suscritos a saber: **EVER ZEA DUQUE,** identificado con la cédula de ciudadanía No. 15.355.446, de La Unión Antioquia, en su calidad de Secretario de Educación, Cultura, Deporte y Recreación y **GUILLERMO LEÓN FLOREZ RUÍZ** identificado con cédula de ciudadanía N° 15.376.784 de La Ceja Antioquia quien actúa en calidad de contratista; hacemos constar que el día 16 del mes de julio del año 2026, se da por terminado el objeto contractual y por tanto se inicia el termino para su liquidación en los términos contractuales o en su defecto los establecidos en el artículo 11 de la ley 1150 de 2007, para los contratos cuya liquidación por disposición legal sea obligatoria o a voluntad de la entidad en los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.

Lo anterior por cuanto el Artículo 60 de la Ley 80 de 1993. Artículo 217 del Decreto Ley 019 de 2012 establece que no es obligatoria la liquidación de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.

Para constancia se firma en el Municipio de La Unión Antioquia a los 16 días del mes de julio de 2026.

EVER ZEA DUQUE
Secretario De Educación, Cultura, Deporte y Recreación
Contratante
Supervisor

GUILLERMO LEÓN FLÓREZ RUÍZ
Contratista

Proyectó: Maricela Toro Londoño / Técnica Administrativa.